PRONUNCIAMIENTO

El Colegio de Biólogos de Honduras (CBH), actuando en su condición de representante oficial del gremio y en su rol de salvaguarda ambiental ante situaciones que vulneran la integridad de los recursos naturales de nuestro país y con relación a la situación histórica y actual que afecta a toda Honduras, emite el siguiente pronunciamiento:

1. Reconocemos que no es posible separar la esfera política del resto de las esferas de nuestra realidad nacional, bajo el entendido que todos y todas formamos parte de la sociedad hondureña y tenemos deberes y derechos que cumplir y hacer cumplir;

2. Que existe una preocupación colectiva por la situación que vive el país, como consecuencia de las acciones que se han venido dando en el marco de la corrupción, impunidad y negligencia en perjuicio de la nación;

3. Que la inestabilidad política tiene repercusiones directas sobre todos los sectores que conformamos la sociedad hondureña, generando crisis económica, social y ambiental, siendo esta última nuestra prioridad y ámbito de experiencia por lo que tenemos responsabilidades directas;

4. Los ecosistemas de Honduras se han visto seriamente comprometidos durante décadas, debido a la influencia de intereses políticos y económicos, que se reflejan a través de políticas públicas desorientadas y a la mala distribución de los recursos naturales y el acceso a los mismos. Todo ello al margen del marco legal vigente y de la racionalidad ambiental, las cuales deberían de estar transversalizadas, ya que son inherentes a cualquier actividad de desarrollo humano;

5. La protección, conservación y uso sostenible de los ecosistemas y los recursos naturales, depende, en gran medida, de que se desarrollen procesos transparentes y participativos de consulta, de manera que no se siga poniendo en riesgo su preservación, integridad y salud;

6. El aprovechamiento de los recursos naturales debe dejar de responder a las necesidades e intereses de unos pocos y ser el patrimonio común de todos y todas, con especial énfasis en los grupos vulnerables. La explotación e insostenibilidad de los aprovechamientos promueve rupturas en el equilibrio ecológico, produciendo como consecuencia un serio impacto ambiental;

7. La protección del ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad no son temas estéticos, ni deben tratarse con ligereza o con tintes partidarios, son temas de salud pública y bienestar humano vinculados al uso sostenible de los recursos naturales y por ende a los servicios ambientales que estos proveen;

8. La pérdida de la institucionalidad está impactando directamente sobre el deterioro ambiental, viéndose reflejado en la salud de los ecosistemas y la provisión de servicios ambientales y, por ende, afectando la calidad de vida de la población;

9. Todos los procesos de toma de decisiones que estén relacionados con el ámbito de competencia de este Colegio profesional y de todo el capital humano que éste representa, debe de ir vinculados con las opiniones y criterios técnicos y científicos que de él emanen, en cumplimiento de la Ley Orgánica del Colegio de Biólogos y del resto del marco jurídico ambiental, tanto nacional como internacional;

10. En seguimiento a lo anterior, exigimos que las autoridades nacionales, respeten la institucionalidad y la legislación, que se investiguen los actuales señalamientos y se haga una lucha frontal verdadera en contra de la corrupción e impunidad en todos los ámbitos y, especialmente, en el ambiental, que es el que nos concierne, de manera que se detenga el deterioro socio ambiental que enfrenta Honduras;

11. Finalmente, como profesionales de la biología, comprometidos con el desarrollo de Honduras, hacemos un llamado a que la sociedad hondureña vigile y haga cumplir el mandato y las responsabilidades que ostentan los funcionarios y servidores públicos a todos los niveles, de manera que podamos construir nuestro país, que ha sido corrompido y saqueado. Es necesario la regeneración de una sociedad cimentada sobre los principios de equidad y sostenibilidad, vistos desde una perspectiva social y ambiental, así como la inminente recuperación de la paz.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., Honduras, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Junta Directiva
Colegio de Biólogos de Honduras (CBH)
2021-2023
info@colegiobiologoshonduras.com

"Enlazando la diversidad biológica con la sociedad y la economía"